



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 010 2017 - 00375- 00
Proceso	Ejecutivo hipotecario Acumulado
Demandante	Néstor Nicolás Gutiérrez
Demandado	José de Jesús Giraldo Alzate
Tema	Liquida costas a favor del demandado

La secretaria del Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín Antioquia, y de conformidad con el auto del 14 de octubre de 2020 y la sentencia de segunda instancia del 27 de febrero de 2020, procede a liquidar las costas procesales dentro del proceso acumulado de la referencia así:

COSTAS A CARGO DEL EJECUTANTE NESTOR NICOLAS GUTIERREZ Y A FAVOR DEL EJECUTADO JOSE DE JESUS GIRALDO ALZATE:

Agencias en derecho de primera instancia del 13/10/2020	\$20.200.000.00
Agencias en derecho de segunda instancia fl10 C2	\$1.755.606.00
Gastos de perito fls 302	\$1.000.000.00
Gastos de Notaría fls 302	\$3.451.00
Gastos de Notaría fls 302	\$14.518.00
TOTAL	\$22.973.575.00

MARÍA MARGARITA RAMÍREZ RAMÍREZ
SECRETARIA